



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 75 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210002900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Danilo Jose Fonseca Barrios Y Otro		22/06/2021	Sentencia
08758318400220210003000	Procesos Ejecutivos	Fernando Rafael Peralta Gutierrez	Yolanda Esther Torrenegra Hernandez	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758318400220210028400	Procesos Ejecutivos	Lenys Ivon Yepes Barraza	Adalvis Crespo Paez	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220210030300	Procesos Ejecutivos	Yoselin Elena Orozco Galan	Oswaldo Barrios Cera	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220210030300	Procesos Ejecutivos	Yoselin Elena Orozco Galan	Oswaldo Barrios Cera	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758318400220210021500	Procesos Verbales	Leidis Johana Martinez Bustamante	Eider Luis Samira Arrieta	22/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220210003400	Procesos Verbales	Robinson Alexander Morales Pacheco	Yovanna Carolina Martínez Coral	21/06/2021	Auto Decide - Fijar Fecha De Audiencia Para El Día 26 De Julio De 2021, A Las 9:00 A.M.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

5c81d278-4e0f-4357-b2f0-51063589dfcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 75 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210031100	Procesos Verbales	Dalier Augusto Gonzalez Sotelo	Maria Auxiliadora Badillo Viloría	21/06/2021	Auto Rechaza
08758318400220210027400	Procesos Verbales Sumarios	Liliana Maria Mercado Serrano	Carlos Manuel Perez Paez	21/06/2021	Auto Decide - Cancelar La Presente Radicación. Devuelvase La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

5c81d278-4e0f-4357-b2f0-51063589dfcc